

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
A. JAÉN MORENTE

III

CRISIS Y MODERNIDAD EN EL
PERÍODO DE ENTREGUERRAS:
LOS AÑOS VEINTE

I CENTENARIO DEL BOLETÍN
REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA
1922-2022

CRISIS Y MODERNIDAD EN EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS: LOS AÑOS VEINTE



FERNANDO LÓPEZ MORA
COORDINADOR


DE CIENCIAS
BELLAS LETRAS
NOBLES ARTES
REAL ACADEMIA
DE CÓRDOBA
1810

2022

FERNANDO LÓPEZ MORA
COORDINADOR

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2022

FERNANDO LÓPEZ MORA
Coordinador científico

**CRISIS Y MODERNIDAD EN EL
PERÍODO DE ENTREGUERRAS:
LOS AÑOS VEINTE**

**REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA**

2022

CRISIS Y MODERNIDAD EN EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS:
LOS AÑOS VEINTE

(Colección A. *Jaén Morente III*)

Coordinador científico: Fernando López Mora

Portada: Charleston dance contest in front of St. Louis City Hall,
13 November 1925. Photograph, 1925. Missouri Historical Society
Photographs and Prints Collection. Groups. N01603

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles
Artes de Córdoba

© Los autores del libro

ISBN: 978-84-126228-8-1

Dep. Legal: CO 2152-2022

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

LA EXPANSIÓN ECONÓMICA DE LOS AÑOS VEINTE EN ESPAÑA

José Miguel Santacreu Soler
*Catedrático de Historia Contemporánea
en la Universidad de Alicante*

Durante los años veinte del siglo pasado se desarrollaron numerosas iniciativas culturales, económicas, comerciales y políticas en España que responden a una voluntad firme de regeneración y a una confianza en el futuro, sobre todo evidente para los burgueses y nobles de la época. Durante aquella coyuntura se inició la publicación del *Boletín de la Real Academia de Córdoba* cuyo centenario conmemoramos. El objetivo de mi ponencia es mostrar, mediante indicadores estadísticos, las principales transformaciones que la economía española experimentó en los años veinte del siglo pasado y poner una mirada nueva sobre ellas para interpretar adecuadamente el contexto en que se publicó y desarrolló el *Boletín de la Real Academia de Córdoba* con la finalidad de impulsar y transferir estudios sobre la historia de Córdoba y su provincia.

La mayoría de los análisis históricos que se ocupan de la economía de los años veinte la contemplan mediante la larga duración y, por ello, la interpretan con dos premisas que eclipsan sus logros e, incluso, enmascaran la innegable expansión económica de los años veinte en España. Una de las premisas es la crisis financiera internacional de 1929 y sus consecuencias manifestadas fundamentalmente con el retroceso de las exportaciones y la financiación; la otra, el fracaso de la institucionalización del régimen de Primo de Rivera y los prejuicios actuales contra dicho régimen proyectados hacia el pasado a la hora de estudiarlo, donde se prima el pasivo sobre su activo. Además, en los análisis que comparan la economía española con la de los países europeos más desarrollados, como Alemania, Francia o Reino Unido, los

autores enfatizan el atraso relativo español con respecto a los países más avanzados y eclipsan así la innegable expansión económica interna realmente acontecida.

Ello ha motivado visiones muy pesimistas de la economía de los años veinte en las que se destacan las contradicciones, defectos y debilidades antes que sus logros, los cuales nos muestran los indicadores estadísticos que veremos a continuación. Estas visiones también obvian la confianza de los coetáneos en la expansión constante de la economía española durante los años veinte, que es lo que percibieron aquellos españoles. No olvidemos que la euforia que se vivía hizo creer en 1928 al ministro de Hacienda Calvo Sotelo en la paridad oro de la peseta y al dictador organizar la doble exposición de 1929 en Sevilla y Barcelona. Dicha confianza explica el talante voluntarista de aquellos burgueses y nobles españoles y su espíritu creador sin temer al futuro, porque ni presagiaban la crisis económica internacional de 1929 ni el final del orden social que garantizaba el régimen dictatorial de Primo de Rivera. Un régimen que tenía que durar solamente 90 días para establecer un remedio de urgencia a los males de España; pero que prolongó su ilegalidad constitucional durante casi siete años. Un régimen con el que fueron generosos hasta sus adversarios desde el principio y mientras duró el periodo de prosperidad y paz aparente. Tenían ilusión, desarrollaron proyectos de futuro y confiaban en un progreso constante. Cuando el rey Alfonso XIII nombró al general Berenguer presidente del Gobierno en enero de 1930 para sustituir a Primo de Rivera y recuperar la legalidad constitucional, aún se vivía en España la bonanza económica de los años veinte fruto de una expansión sin precedentes en consonancia con la coyuntura alcista internacional hasta las consecuencias de la crisis de 1929.

De las interpretaciones pesimistas sobre la economía española de los años veinte a las visiones novedosas sobre el régimen de Primo de Rivera

En uno de los libros sobre la historia económica de España del siglo XX que utilicé cuando redactaba mi tesis doctoral, el libro coordi-

nado por Carles Sudrià, Jordi Nadal y Albert Carreras¹, llama la atención el hecho de que no haya ningún capítulo específico sobre los años veinte². En cambio, sí que hay uno sobre los años del franquismo redactado por José Luís Delgado García; otro sobre la guerra civil de 1936 a 1939 de Edward Malefakis y otro sobre la etapa de la crisis colonial hasta la primera guerra europea (1898 a 1919) elaborado por Jordi Maluquer de Motes. La economía de los años veinte solamente se contempla a largo plazo, inmersa en las otras interpretaciones y capítulos del libro, cuando corresponde, y siempre con desesperanza, con las premisas mencionadas que eclipsan sus logros. La expansión económica de los años veinte es relegada así a un segundo plano mediante una interpretación desalentadora al respecto. Para el economista Albert Carreras, redactor del capítulo titulado “La industria: atraso y modernización”, cuya tesis de doctorado comparó la historia de la producción industrial española con la italiana³, la política proteccionista fue la principal responsable del fracaso industrial en España durante la primera mitad del siglo XX⁴.

Otro ejemplo clásico de estas interpretaciones pesimistas es la de Jordi Palafox, a quien he seleccionado porque no participó como autor en el libro citado más arriba y nos permite efectuar una aportación diferenciada de las anteriores. Tras reconocer en uno de sus análisis⁵ que la producción y distribución de energía eléctrica en España se multiplicó por cinco entre 1913 y 1929 (lo cual para nosotros

¹ SUDRIÀ, Carles (comp.); NADAL, Jordi (comp.) y CARRERAS, Albert (comp.): *La economía española en el siglo XX: una perspectiva histórica*. Ariel, Barcelona, 1987.

² En 1987 María Teresa González Calbet, autora de una tesis doctoral sobre el directorio militar en la dictadura de Primo de Rivera defendida en la Universidad Autónoma de Madrid en 1986, opinaba que la década de los años veinte sigue siendo una de las cienicientas de la historia contemporánea al hablar de los estudios en torno a la dictadura de Primo de Rivera (GONZÁLEZ CLABET, María Teresa: *La dictadura de Primo de Rivera: el Directorio Militar*. El Arquero, Madrid, 1987, p. 11).

³ CARRERAS, Albert: *La producció industrial espanyola i italiana des de mitjan segle XIX fins a l'actualitat*. Tesis doctoral dirigida por Jordi Nadal, Universitat Autònoma de Barcelona, 1984.

⁴ CARRERAS, Albert: “La industrialización: una perspectiva a largo plazo”. *Papeles de economía española* núm. 73, 1997, pp. 35-60.

⁵ PALAFOX, Jordi: “Las luces y sombras del crecimiento económico. 1900-1930”. *Ayer* núm. 28, 1997, p. 75.

evidencia el desarrollo alcanzado en la modernización del tipo de energía utilizado), Palafox matiza que el consumo por habitante era la cuarta parte del de Francia o Alemania. En otro de sus trabajos⁶ nos dice que al final de la dictadura de Primo de Rivera el consumo de algodón en España era inferior al de Reino Unido, Francia, Alemania e incluso Italia; y que la economía española durante los años veinte fue incapaz de desarrollar, como la de estos tres países, nuevas ramas industriales con capacidad de conseguir relevancia en el mercado internacional.

Otro ejemplo de las interpretaciones pesimistas es el caso de Nicolás Ortega⁷ quien afirma que la política colonizadora de Primo de Rivera no modificó significativamente la estructura de la propiedad de la tierra y ello tuvo unas consecuencias terribles para la economía española y el orden social. Según las interpretaciones de la historiadora Carmen González⁸, en los años veinte continuó predominando la agricultura tradicional con bajos rendimientos debido al proteccionismo y unas condiciones duras de vida y de trabajo para un sector amplio de población española. Ello frenó el crecimiento y diversificación del mercado interior para los productos industriales, que era esencial para el desarrollo económico. También será fuente de tensiones y desestabilización política durante el final de la dictadura y el régimen republicano posterior, lo cual condujo a la guerra civil. No obstante, Carmen González no utiliza argumentos económicos para explicar la caída de la dictadura. Para la autora, se debió a una crisis interna porque Primo de Rivera no consiguió encontrar una salida política y constitucional al régimen y perdió los apoyos políticos y sociales necesarios para continuar⁹.

Con ello, Carmen González nos ha ofrecido una de las visiones novedosas sobre el régimen de Primo de Rivera al igual que Shlomó

⁶ PALAFOX, Jordi: *Atraso económico y democracia. La Segunda República y la economía española, 1892-1936*. Crítica; Barcelona 1991, p. 26.

⁷ ORTEGA CANTERO. Nicolás: “Política hidráulica y política colonizadora durante la Dictadura de Primo de Rivera”. *Cuadernos económicos de ICE núm. 10*, 1979, pp. 353-382.

⁸ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen: “La dictadura de Primo de Rivera: una propuesta de análisis”. *Anales de Historia Contemporánea vol. 16*, 2000, p. 401.

⁹ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen: ob. cit., p. 407.

Ben-Ami¹⁰ con una historia coherente de las políticas económicas de la dictadura de Primo de Rivera mediante una perspectiva comparada con las otras dictaduras europeas y una reivindicación de sus consecuencias posteriores en la historia de España. Se trata de una interpretación que valora de forma más justa el periodo. Sumamente interesante también es el tratamiento que le da, a la dictadura, Eduardo González Calleja¹¹ quien reivindica la necesidad de que la década de los años veinte y la dictadura de Primo de Rivera ocupen un lugar más relevante en las interpretaciones sobre los cambios en la Historia de España.

Con independencia de las interpretaciones más o menos pesimistas, si consultamos los datos estadísticos anuales referidos a la economía española de los años veinte sin estar condicionados por las dos premisas mencionadas y los comparamos con los datos precedentes, no hay ninguna duda de que la década comprendida entre 1920 y 1930 en España fue una época de expansión económica y aumento de la población como nunca se había vivido en el país. Basta observar cualquier compilación de indicadores estadísticos para respaldar nuestro argumento.

La expansión económica española y el cambio estructural según las estimaciones sobre la Renta Nacional y el Producto Interior Bruto de los años veinte

Una compilación muy útil al respecto es la coordinada por Albert Carreras y Xavier Tafunell¹² sobre la economía de los siglos XIX y XX en España, a la cual recurriremos reiteradamente para justificar nuestros argumentos y consultar estimaciones sobre el PIB (Producto Interior Bruto) calculado a partir de medias anuales en porcentajes. No obstante, antes de continuar, quiero poner encima de la mesa las dis-

¹⁰ BEN-AMI, Shlomó: *El cirujano de hierro: La dictadura de Primo de Rivera 1923-1930 (ENSAYO Y BIOGRAFIA)*. RBA Libros, Barcelona, 2012 (primera edición en castellano en Editorial Planeta, S.A., Barcelona, 1983).

¹¹ GONZALEZ CALLEJA, Eduardo: *La España de Primo de Rivera: la modernización autoritaria, 1923-1930*. Alianza, Madrid, 2005, p. 13.

¹² CARRERAS ODRIOZOLA, Albert y TAFUNELL SAMBOLA, Xavier (coordinadores): *Estadísticas históricas de España: siglo XIX-XX*. Fundación BBVA, Bilbao, 2005 (Primera edición en 1989).

crepancias de algunos economistas a la hora de calcular las tasas de crecimiento de la economía para la década de 1920 con estimaciones alternativas del PIB mediante medias anuales en porcentajes, puesto que sus resultados no coinciden en algunos casos debido a su diferente metodología de cálculo. Ello se debe a que, desde que las instituciones internacionales propusieron que las contabilidades nacionales utilicen el PIB en lugar de la Renta Nacional, los economistas han tenido que calcular el nuevo agregado económico con carácter retroactivo para crear series históricas y facilitar las comparaciones. Y aquí es donde radica el problema, porque sus cálculos discrepan a veces. No me detendré en explicar la razón ni en describir las discrepancias, pero sí que quiero que conste.

Nosotros utilizaremos como punto de partida las estimaciones sobre el PIB de Leandro Prados de la Escosura¹³ porque son las que mejor se ajustan al objetivo de este capítulo, que es demostrar el dinamismo y crecimiento de la economía de los años veinte en España. Según Leandro Prados de la Escosura, la tasa media anual en porcentaje del crecimiento del PIB en España fue del 1,84% entre 1850 y 1883, del 1,03% entre 1883 y 1901, del 1,34% entre 1901 y 1913, del 1,49% entre 1913 y 1920 y alcanzó el 3,54% entre 1920 y 1929. Después de la crisis de 1929, entre 1929 y 1935, la tasa descendió hasta un valor negativo y se situó en el -0,02%. Indudablemente, la tasa media anual del 3,54% de crecimiento del PIB en el periodo de 1920 a 1929 comparada con las de los periodos anteriores demuestra la existencia de una expansión de la economía española durante los años veinte.

Los cálculos de este autor se ven corroborados por los datos del agregado anterior al PIB, conocido como Renta Nacional. Según Carmen González, la Renta Nacional creció a una tasa anual del 3,1% durante el período de la dictadura de Primo de Rivera, el doble que la media del primer tercio del siglo XX. La autora añade en los comentarios de su investigación que es una tasa de crecimiento “perfectamente comparable con las tasas registradas en los países europeos”¹⁴ de la época.

¹³ PRADOS DE LA ESCOSURA, Leandro: *El progreso económico de España (1850-2000)*. Fundación BBVA, Bilbao, 2003.

¹⁴ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen: ob. cit., p. 387.

Tanto el agregado del PIB (3,54% anual) como el de la Renta Nacional (3,1% anual) demuestran el crecimiento de la economía española durante los años veinte con respecto a las décadas anteriores en que ni uno ni el otro agregado sobrepasaron el 1,5% anual; pero hay más, también se produjo un cambio estructural significativo que podemos medir igualmente con las estimaciones del PIB. Ello constituye una prueba palpable de la modernización de la economía española.

Durante los años veinte hubo un aumento significativo del peso de la industria en los porcentajes del PIB, que pasó del 19,6% en 1910 al 30% en 1930. La tasa de crecimiento interanual del PIB de la industria fue del 4,6% en la década de 1920-1930 mientras que en la década anterior había sido menos de la mitad, el 2%, y en la década precedente solamente supuso el 0,8%. Además, en la década posterior de 1930-1940 la tasa de crecimiento interanual del PIB de la industria fue negativa, el -2,9%¹⁵.

Los datos sobre la distribución de la población activa también corroboran el cambio estructural de la economía española. Según las estimaciones calculadas por Roser Nicolau Nos, la población ocupada en la agricultura pasó del 60% en 1910 al 46% en 1930 y la ocupada en la industria alcanzó el 31% en 1930¹⁶. Según Carmen González, la aportación de la agricultura a la Renta Nacional descendió a un 40% a mediados de la década de 1930 cuando al principio de la dictadura de Primo de Rivera representaba más del 50%¹⁷.

Es cierto que en 1930 la agricultura continuaba siendo la principal actividad en la economía española. Era la que más aportaba en porcentaje (el 40%) al PIB o a la Renta Nacional y la que más mano de obra ocupaba (el 46%); pero tanto el agregado del PIB como el de la Renta Nacional demuestran el crecimiento de la actividad industrial con respecto a las décadas anteriores en su aportación a la economía española durante los años veinte, un hecho que también se corrobora con los datos de la distribución de la población activa sobre el descenso significativo de la aportación de la agricultura y el aumento de la población

¹⁵ CARRERAS ODRIOZOLA, Albert y TAFUNELL SAMBOLA, Xavier (coordinadores): ob. cit., p. 360, "Cuadro 5.1. Datos básicos de la industria, 1850-2000".

¹⁶ CARRERAS ODRIOZOLA, Albert y TAFUNELL SAMBOLA, Xavier (coordinadores): ob. cit., p. 102, "2.1.3.2. La población activa ocupada y en paro".

¹⁷ GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen: ob. cit., p. 387.

ocupada en la industria; pero hay más, también cambió estructuralmente tanto la distribución de la actividad industrial como de los cultivos agrícolas; un hecho que demuestra la modernización profunda de la economía española de los años veinte aunque no de las estructuras sociales ni políticas.

El cambio estructural de la actividad industrial en España según la contribución industrial y de utilidades de los años veinte

A pesar de que España carece de la fuente de información necesaria para cuantificar el cambio estructural de la actividad industrial de los años veinte, los economistas se han aproximado utilizando los documentos estadísticos existentes para efectuar sus estimaciones sobre la composición sectorial del valor añadido de la industria. Nosotros utilizaremos las estimaciones de María Concepción Betrán Pérez, autora de la tesis doctoral titulada *Industria y crecimiento económico en el primer tercio del siglo XX: España, 1913-1929* defendida en la Universidad de Valencia en 1995. La autora, a partir de la contribución industrial y de utilidades, mide la expansión relativa de la industria metalúrgica y química, el mantenimiento de la textil y el retroceso de la alimentaria en la España de los años veinte:

CUADRO 5.7: Cambio estructural en la industria manufacturera española, 1856-2000
(valor añadido, en porcentaje)

Sectores	1856 1166	1900 1167	1913 1168	1929 1169	1954 1170	1975 1171	2000 1172
Industrias alimentarias, bebidas y tabaco	56	40	35	26	19	13	14
Industrias textiles, cuero, calzado y confección	28	30	25	21	21	15	8
Industria química, cementos y otros materiales de construcción	9	10	12	19	23	19	22
Siderurgia, metalurgia e industrias de transformados metálicos	3	8	14	22	23	37	39
Industrias del papel, la madera y otras	4	12	14	12	14	16	17
Total	100						

Fuentes: 1856, 1900, 1913 y 1929: cuadro 5.6; 1954: Instituto de Estudios Políticos (1958); 1975: Confederación Española de Cajas de Ahorros (1980); y 2000: INE (*Contabilidad Nacional de España*, 2002).

Las industrias de alimentos, bebidas y tabaco perdieron casi el 10% del valor añadido en porcentaje (en 1913 representaban el 35% y en 1929 el 26%), las del textil, cuero, calzado y confección bajaron un 4% (en 1913 suponían el 25% y en 1929 el 21%) y las de papel, made-

¹⁸ CARRERAS ODRIOZOLA, Albert y TAFUNELL SAMBOLA, Xavier (coordinadores): ob. cit., p. 369, “Cuadro 5.7. Cambio estructural de la industria manufacturera española, 1856-2000”.

ra y otras disminuyeron un 2% (en 1913 eran 14% y en 1929 el 12%). Por el contrario, la industria química, de cementos y construcción creció un 7% (en 1913 representaban el 12% y en 1929 el 19%) y la siderurgia, metalurgia y transformación del metal aumentó su peso un 8% (en 1913 sumaba el 14% y en 1929 el 22%).

Estos datos constituyen una evidencia de la modernización experimentada por la industria. Hubo un crecimiento del valor añadido en porcentaje de las industrias de bienes de producción y un descenso de las industrias de bienes de consumo. Este no es el momento para analizar estos datos tomando en consideración las tradiciones interpretativas de Hoffmann, Landes o Rostow como haría un economista, puesto que el objetivo de este capítulo no es determinar cuándo España pasó de un estadio a otro en el proceso histórico de la industrialización según los teóricos. Indudablemente la segunda Revolución Industrial empezó a dar sus frutos en España tras la época excepcional de la Primera Guerra Mundial de 1914-1918 y el conocido como Desastre de Anual de 1921. Mi intención es intentar mostrarles qué es lo que percibieron los españoles en los años veinte sobre aquella expansión económica, la cual considero plenamente demostrada con los indicadores expuestos hasta ahora; pero los españoles de la época no los conocían porque son agregados calculados por los economistas posteriormente. A nosotros nos han servido para evidenciar la expansión y el cambio estructural de la economía española y su industria; pero no sirven para mostrar qué es lo que percibieron los españoles en los años veinte y los redactores del *Boletín de la Real Academia de Córdoba* cuyo centenario conmemoramos. A continuación es necesario que veamos algunos indicadores de los que sí pudieron tener conocimiento los españoles de entonces fruto del cambio estructural.

La expansión económica y la modernización que conocieron los españoles de la época

La primera vivencia que conocieron los españoles de la década de 1920 sobre la expansión económica fue el aumento de la población, que podemos cuantificar gracias a los censos oficiales. La tasa de crecimiento de la población alcanzó el 9,9 por mil entre 1920 y 1930 y que los españoles comprobaron durante su vida cotidiana. Nunca había sido tan elevada hasta entonces, porque entre 1850 y 1883 apenas

superó el 4 por mil y entre 1884 y 1920 no llegó al 6 por mil. Tampoco lo volverá a ser hasta la década de 1960 y 1970 en que se recuperaron las tasas de crecimiento superiores al 10 por mil. Hoy dichas tasas son impensables.

El crecimiento de la población en los años veinte se explica por diversas razones: Las tasas de mortalidad descendieron y aumentó la esperanza de vida como resultado de la mejora de la higiene y la sanidad, tanto como consecuencia de la educación escolar como por la dotación de infraestructuras en los municipios receptores de población desplazada del campo a la ciudad a partir de 1915. Las necesidades de mano de obra en la industria y actividades terciarias frenaron la emigración internacional crónica que había caracterizado al país hasta entonces, que fundamentalmente se había dirigido a América y el norte de África. Por el contrario, los desplazamientos internos se multiplicaron y cambiaron la emigración internacional por una interior del campo a la ciudad. A la industrialización en curso se sumó como foco de atracción de los migrantes la política de obras públicas ejecutada por el régimen de Primo de Rivera así como las actividades relacionadas con la preparación de las exposiciones Internacional de Barcelona e Iberoamericana de Sevilla celebradas en 1929¹⁹.

Durante la década de 1920 hubo una media anual de desplazamientos internos de más de ciento diez mil personas. Los índices de aloctonía provincial revelan que en 1930 se había elevado la tasa al 120 por mil mientras que en el periodo anterior a 1915 fue del 85 por mil. Por provincias, Barcelona, Madrid y las del País Vasco alcanzaron tasas cercanas al 200 por mil. Barcelona y el País Vasco, por su industrialización pujante, y Madrid, por su función administrativa y la demanda de mano de obra de los servicios e industrias destinadas a abastecer sus necesidades.

La construcción de viviendas en Madrid, por ejemplo, se multiplicó. Mientras que antes de la década de 1920 nunca se construyeron más de 4.000 viviendas anuales, y lo más frecuente fue estar por debajo de las 2.000, en la década de 1920 a 1930 superaron con creces las 8.000 anuales. Incluso hubo años en que estuvieron por encima de las

¹⁹ PUYOL ANTOLÍN, Rafael: La población española. Síntesis, Madrid, 1988, pp. 94-96.

10.000 viviendas construidas; concretamente, 10.768 en 1924 y 11.165 en 1925. En 1930, después de la crisis de 1929, aún se construyeron 7.136. En 1920 se habían construido solamente 2.675 y una década antes, en 1910, 2.623 viviendas²⁰.

Otra vivencia de los españoles de la década de 1920 sobre la expansión económica fue contemplar el aumento del número de vehículos a motor circulando por las calles o la posibilidad cada vez más frecuente de comunicarse telefónicamente. Los vehículos a motor matriculados por año también se incrementaron progresivamente, igual que la construcción de viviendas. En 1914 se matricularon 1.800, en 1924 sumaron 20.200 y en 1930 llegaron a 37.000. En cifras acumuladas, el parque automovilístico pasó de 80.100 automóviles en 1924 a más de 250.000 en 1930. El número de teléfonos en funcionamiento también aumentó desde los 60.000 que había en 1922 hasta 212.360 en 1930. Más población, más viviendas, más vehículos y más teléfonos como resultado de la expansión económica y de la modernización.

La modernización de los cultivos en la agricultura y el incremento de las exportaciones

El campo tampoco fue ajeno a los cambios evidentes y perceptibles por los españoles del momento sobre la expansión económica y la modernización, a pesar de que su porcentaje en el PIB o en la Renta Nacional descendió; no obstante, esta actividad continuó siendo mayoritaria en España con el 40% de la Renta Nacional y el 46% de la población activa.

Uno de sus cambios más significativo fue la mecanización de las labores agrícolas, especialmente la siega con el incremento notable de las trilladoras de tracción no animal que liberó mano de obra hacia otros sectores y del campo a la ciudad. Además, en los años veinte, la dependencia de los fabricantes extranjeros para la compra de trilladoras empezó a cambiar con un crecimiento constante de las trilladoras mecánicas fabricadas en España.

²⁰ CARRERAS ODRIOZOLA, Albert y TAFUNELL SAMBOLA, Xavier (coordinadores): ob. cit., p. 495, cuadro 6.9. "Construcción de viviendas en Madrid y Barcelona, 1830-1935".

Según José Ignacio Martínez²¹ la situación empezó a cambiar de verdad cuando la sociedad Ajuria de Vitoria comercializó su primera trilladora en 1926. Dicha comercialización llegó tras numerosas iniciativas de resultados pobres como las trilladoras Santa Teresa y Ángeles de los fabricantes de Barcelona Feliu e Industrias Siderúrgicas, la trilladora helicoaxial de Schlayer de Madrid o las de Industrias Mecánicas Agrícolas Domingómez (IMAD) de Valencia. La sociedad Ajuria de Vitoria se originó en 1911 y, tras diversas modificaciones, se constituyó como Ajuria S.A. según el reglamento de 1927. Se dedicaba a las comisiones de importación de maquinaria agrícola entre otras actividades hasta que lanzó su propia trilladora en el Concurso de Ganados y Maquinaria Agrícola de Madrid de 1926. En 1927 fabricó 142 trilladoras, en 1928 fueron 305, en 1929 sumó 454 y en 1930 alcanzó las 625 fabricadas. Era el principal fabricante de trilladoras mecánicas en España, puesto que en 1929 las empresas españolas, incluyendo a Ajuria, produjeron un total 560 de trilladoras de las que 305 corresponden a Ajuria y se importaron poco más de 206; en 1930 el total fabricado fue de 781 de las que 625 corresponden a Ajuria y las importadas fueron solamente 115²².

Otro de los cambios modernizadores experimentado fue la transición definitiva de una agricultura diversificada a la basada en monocultivos y la crisis de producciones agrarias tradicionales como la vid, afectada por la filoxera desde finales del siglo XIX, que dio paso al crecimiento del cultivo de frutales, patatas y remolacha, que se vieron favorecidos por la demanda exterior e interior y la bonanza de sus buenos precios.

En mi tierra, la valenciana, despuntó el cultivo de naranjos, que consolidó el paso de la agricultura diversificada en las huertas a la basada en monocultivos. Las exportaciones de naranjas superaron el millón de toneladas en 1930 cuando en 1920 habían sido un cuarto de millón según la tesis doctoral de Vicente Abad García defendida en la

²¹ MARTÍNEZ RUIZ, José Ignacio: “La mecanización de la agricultura española: de la dependencia exterior a la producción nacional de maquinaria (1862-1932)”. *Revista de Historia Industrial* n° 8, 1995, pp. 43-63.

²² MARTÍNEZ RUIZ, José Ignacio: ob. cit., p, 58.

Universidad de Valencia en 1984²³. Según el mismo Vicente Abad²⁴ el final de la Guerra Mundial supuso el retorno a la normalidad perdida en el crecimiento constante de las exportaciones de cítricos iniciada a finales del siglo XIX. En 1920 se exportaron 265.192 toneladas métricas de limones y naranjas; en 1925 se duplicaron alcanzando las 736.664 toneladas métricas y en 1930 sumaron más de un millón, en concreto 1.107.689 toneladas métricas. Las exportaciones tuvieron algunos altibajos motivados por las adversidades climáticas que redujeron la producción; pero siempre fue superior a la de 1920 y se mantuvieron más elevadas que las de 1920. El aumento constante de las exportaciones fue posible porque la superficie plantada de naranjos creció hasta las 66.410 hectáreas en 1930 cuando en 1923 era de 46.714 hectáreas. También porque los medios de transporte se modernizaron y ajustaron a estas necesidades. La longitud de vías férreas creció más de mil kilómetros con tendidos ligados al servicio de la exportación. En concreto se construyeron 479 kilómetros de vía estrecha y 573 de vía ancha. Se puede argumentar que el crecimiento de la red ferroviaria fue lento, pero fue efectivo para las exportaciones. El material móvil ferroviario también se incrementó. De 3.422 locomotoras que había en 1921 se pasó a 3.822 en 1930 y por lo que respecta a los vagones de mercancías se incrementaron igualmente, en 1923 había 76.759 y en 1930 eran 86.245; sin embargo, Vicente Abad critica que 42.000 de estos vagones eran plataformas descubiertas poco idóneas para el transporte de la fruta y argumenta que la red viaria fue insuficiente igual que el crecimiento del parque móvil para una expansión en condiciones de la exportación. No obstante, las toneladas métricas de naranjas exportadas por ferrocarril pasaron de las 15.724 en la campaña naranjera de 1919-20 a 325.009 en la campaña de 1929-30. El resto de las exportaciones, es decir, la mayoría se efectuaron mediante transporte marítimo en manos de navieras extranjeras.

La importancia de las divisas que generaban las exportaciones de cítricos y las necesidades de controlar la calidad del fruto a exportar

²³ ABAD GARCÍA, Vicente: *La economía naranjera en el país valenciano: de los orígenes a la guerra civil (1781-1939). El comercio exterior de cítricos en el país valenciano*. Tesis doctoral, Valencia, Universidad de Valencia, 1984.

²⁴ ABAD GARCÍA, Vicente: *Historia de la Naranja, 1781-1939*. Comité de Gestión de Exportación de Frutos Cítrico, Valencia, 1984.

pusieron encima de la mesa la necesidad de ordenar la exportación de los cítricos²⁵. En 1924 se creó la Unión Nacional de la Exportación Agrícola en el seno del Consejo de Economía Nacional. Se integraron en ella tanto los naranjeros como los productores y exportadores canarios de plátanos, tomates y patatas; los malagueños productores y exportadores de pasas y otras frutas secas y frescas; los del pimentón murciano; los uveros almerienses; etc., en definitiva, todos los sectores de la exportación agrícola española basada en monocultivos²⁶.

Esta iniciativa estaba en consonancia con los tiempos del régimen de Primo de Rivera en que triunfaba el corporativismo y la empresa gerencial ganaba terreno a la familiar; una etapa en que también hubo un aumento de las inversiones, cambios técnicos, economías de escala y mejoras organizativas²⁷. No olvidemos las políticas corporativistas de la dictadura de Primo de Rivera y su Consejo Económico Nacional de Empresas Reguladas por el Estado en régimen de monopolio: Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleo Sociedad Anónima (CAMPSA), Circulo Nacional de Firms Espaciales, Iberia, Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE)... Y todo ello era del dominio público, se planteaba como una expansión económica positiva.

El triunfo del corporativismo y la empresa gerencial frente a la familiar

La Compañía Telefónica Nacional de España se constituyó en abril de 1924 y, en agosto, el directorio militar le concedió el régimen de monopolio. La empresa norteamericana International Telephone & Telegraph (ITT), que se había creado en 1920 e introducido en España en 1923 con la compra de la Compañía Peninsular de Teléfonos y varias opciones de compra de otras compañías, se convirtió en la accionista mayoritaria de la Compañía Telefónica Nacional de España. La empresa americana inyectó el capital necesario y, además, proporcionó las nuevas tecnologías y la unificación de la redes.

²⁵ ABAD GARCÍA, Vicente: “Los primeros intentos de ordenación de la exportación cítrica: proyectos de Bellver y Doménech (1927-1928)”. *Saitabi: revista de la Facultat de Geografia i Història* n° 31, 1981, pp. 109-120.

²⁶ ABAD GARCÍA, Vicente: *Historia de la Naranja... ob. cit.*, p. 198.

²⁷ GUERRERO SALOM, Enrique: “La Dictadura de Primo de Rivera y el corporativismo”. *Cuadernos económicos de ICE* n° 10, 1979, pp. 111-132

También se multiplicaron por 2 las solicitudes y concesión de patentes, que sumaban 2.900 en 1910 y superaron las 5.400 en 1930. Los recursos ajenos a las instituciones financieras crecieron exponencialmente, sobre todo los de la banca privada, puesto que en 1910 sumaban 1.000 millones de pesetas y en 1930 ya eran 11.000 millones. Existía confianza entre los inversores y las empresas repartían dividendos entre sus accionistas. Veamos un ejemplo.

Los dividendos de la Siderurgia del Mediterráneo de los señores Sota y Aznar: un ejemplo

Un ejemplo de la afirmación anterior es la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo que generó beneficios en la fabricación durante la segunda mitad de la década de 1920 y, lo que es más importante, una utilidad líquida que permitió el pago de dividendos activos desde el primer momento de su puesta en marcha, como refleja la tabla 1. Por cierto, el presidente del Directorio visitó la Siderurgia del Mediterráneo de Sagunto el 31 de mayo de 1925²⁸.

Tabla 1: Beneficios, utilidades líquidas y dividendos de la Siderurgia del Mediterráneo en miles de pesetas (1925-1929)

Años	Beneficios de fábrica	Utilidades líquidas	Dividendos
1925	4.464	1.584	1.200
1926	9.249	3.680	2.800
1927	11.201	5.039	3.500
1928	12.651	5.229	3.500
1929	14.764	6.904	3.500

Fuente: Elaborado a partir de GUIRONA RUBIO, Manuel: *Minería y siderurgia en Sagunto (1900-1936)*. Edicions Alfons el Magnànim, Valencia 1989, p. 334.

²⁸ *La Vanguardia*, viernes 24/07/1925 p. 8: “El presidente del Directorio visitó la Siderurgia del Mediterráneo de Sagunto”.

Los mejores años fueron 1927, 1928 y 1929. La necesidad de mano de obra motivó el crecimiento de la población en el núcleo urbano del Puerto de Sagunto donde estaba la siderurgia. Hubo grandes inversiones en viviendas e instalaciones sociales y una iglesia de nueva planta abierta al culto el 5 de junio de 1929.

Los señores Sota y Aznar proyectaron la Compañía Siderúrgica del Mediterráneo constituida en 1917 para transformar en laminados y maquinaria el lingote de hierro y de acero obtenido con la fundición del mineral de la Compañía Minera de Sierra Menera creada en 1900. La explotación de la siderurgia se inició el 1 de julio de 1925 en el puerto de Sagunto tras un largo proceso de construcción y pruebas a partir de 1917. El proyecto estaba encaminado a la obtención de laminados con la producción de lingotes en los 2 altos hornos de hierro y 5 hornos de acero que se construyeron.

El primer alto horno se encendió el 6 de enero de 1923 y el segundo, el 14 de junio de 1926. Su capacidad diaria de producción era de hasta 450 Tm; no obstante, solamente estuvo activo uno de los dos hornos entre 1923 y 1929 porque alternaron periodos de producción con los trabajos de mantenimiento, a excepción de los meses comprendidos entre septiembre de 1929 y principios de febrero de 1930 en que funcionaron los dos simultáneamente. Ello explica que la producción estuviese por debajo de la capacidad, que era de 245.000 Tm por año, como puede verse en la producción anual reflejada en la tabla 2. Durante el año de mayor producción solamente alcanzaron 138.918 Tm. El descenso de la producción en 1924 a solamente 37.356 Tm se explica porque el primer horno paró entre febrero y agosto de 1924 y el segundo horno no se encendió hasta el verano de 1926. Desde entonces creció sin interrupción en consonancia con la economía española del periodo 1927-1929²⁹.

En 1924 terminó la construcción de los 3 primeros hornos de acero, cuya primera colada se obtuvo el 31 de agosto al mismo tiempo que empezaron a funcionar los trenes *blooming*, comercial y estructural para la laminación. El tren de chapa se puso en marcha en 1926. El crecimiento de la producción fue constante entre 1924 y 1929, con un

²⁹ GUIRONA RUBIO, Manuel: *Minería y siderurgia en Sagunto (1900-1936)*. Edicions Alfons el Magnànim, Valencia 1989, pp. 311-315.

incremento notable a partir de 1927 en que terminó la construcción del cuarto horno de acero como queda reflejado en la tabla 2. En 1928 decidieron construir un quinto horno de acero, que entró en funcionamiento en noviembre de 1930.

Tabla 2: Producción de lingotes de hierro y acero y de calado de hierro y de laminados vendibles en la Siderurgia del Mediterráneo en Tm (1923-1929)

Años	Lingote de hierro	Calado de hierro	Total de hierro	Total lingote de acero	Total laminados vendibles
1923	55.812	0	55.812	0	0
1924	25.696	11.660	37.356	15.475	4.440
1925	20.538	60.931	81.469	94.760	74.997
1926	25.103	62.080	87.183	111.102	91.332
1927	32.494	84.506	117.000	125.939	102.590
1928	33.174	86.489	119.663	150.012	118.393
1929	34.390	104.528	138.918	181.391	152.659

Fuente: Elaborado a partir de GUIRONA RUBIO, Manuel: *ob. cit.*, 1989, pp. 313, 318 y 323.

Conclusión

Indudablemente, esta etapa expansiva de la economía española durante los años veinte propició la confianza en el sistema y la euforia ante los resultados de las transformaciones iniciadas con la segunda Revolución Industrial. En consonancia con ello, proliferaron los espectáculos de masas como las salas de cine, café teatro, cabarets o el fútbol y la comunicación de masas, fundamentalmente la radio y la prensa escrita, además de revistas especializadas de deporte, sobre la mujer y de cultura. En ese contexto se inició la publicación del Boletín de la Real Academia de Córdoba cuyo centenario conmemoramos.

Los cronónimos elaborados a posteriori, a su vez, suelen fluctuar en sus referencias entre la nostalgia evocadora de un tiempo ya perdido y la particular voluntad instrumental de reavivar ciertas facetas del pasado, para enfrentar determinadas incertidumbres coetáneas o los singulares desafíos políticos del presente. Y así, “Primavera de los pueblos”, “Entreguerras” o “Trente Glorieuses”, pertenecientes al segundo grupo de cronónimos construidos a posteriori, y ya acontecidas por tanto sus respectivas temporalidades históricas, se nos ofrecen plenas de referentes simbólicos de aquel tenor antemencionado líneas arriba.

Y precisamente ese fue el caso de nuestros examinados “Felices o locos años veinte”, concepto de representación temporal elaborado en este caso ciertamente a posteriori por sociedades deseosas de seleccionar determinados sucesos y procesos frente a otros más voluntariamente orillados del pasado.

Fuente: LÓPEZ MORA, F.: «Nombrar el pasado y caracterizarlo: sobre el cronónimo “felices años veinte” y el desarrollo internacional de una época», en *Crisis y modernidad en el período de entreguerras: los años veinte*, Córdoba, 2022, p. 221.

